

Elogio del Doctor José de Jesús González, Socio Corresponsal de la Academia Nacional de Medicina

por el Dr. Alfonso Pruneda

Secretario Perpetuo de la Corporación (1)

Con la muerte del Dr. José de Jesús González, acaecida en la ciudad de León, Gto., el 31 de marzo de 1935, la Academia perdió uno de sus socios corresponsales más distinguidos, que por espacio de un cuarto de siglo contribuyó con sus importantes trabajos al prestigio y progreso de nuestra corporación.

De familia humilde, hijo de don Francisco González del Castillo y de doña Francisca Padilla de González, ve la luz primera el 10 de junio de 1874 en el pequeño poblado de la Unión de San Antonio, Jalisco, donde inicia sus estudios primarios. Los termina en San Francisco del Rincón en 1885; pasa a León, dos años después, para hacer sus estudios secundarios y preparatorios, y en 1892 se traslada a esta capital para inscribirse en la Escuela de Medicina. Estudiante pobre, trabaja para sostener su carrera y tiene que enviar a su familia parte de sus entradas. Su dedicación es notoria y disfruta, en general, del aprecio y de la consideración de sus maestros y de sus compañeros. En los dos últimos años, bajo la dirección de los Dres. José Ramos y Emilio P. Montaña, con los cuales habría de ligarlo después estrecha amistad, se inicia su afición a la oftalmología, a la que habría de consagrarse después con tanto éxito. Sustenta un lucido examen profesional, los días 30 de mayo y 1o. de junio de 1897, y su tesis se titula "Contribución al estudio de la lepra en México".

Obtenido el título de médico cirujano, se traslada pronto a León en donde habría de ejercer durante treinta y seis años y medio, sin descanso alguno, con ejemplar actividad y constante éxito, hasta pocos días antes de su muerte. Al principio, atiende toda clase de enfermos; pero pronto se dedica de preferencia a la medicina interna, especialmente a la neurología, y por fin se convierte en uno de los oculistas mexicanos más reputados.

(1). Leído en la sesión del 21 de marzo de 1934.

Su actividad no se limita al ejercicio profesional privado. Por algún tiempo es inspector oculista de las escuelas oficiales de la ciudad de León y oculista del Hospital Civil. Toma parte activa en campañas contra la viruela y el alcoholismo y, por iniciativa suya, se funda en aquella ciudad el Instituto Biológico del Estado, del que es director de 1923 a 1932.

También lo atrae la enseñanza. Su muy amplia cultura le permite dar con éxito y aplauso cátedras tan distintas, como las de psicología pedagógica e higiene escolar, que profesa en la Normal; las de literatura castellana, geología y paleontología, que tiene a su cargo en la Preparatoria; la de higiene de la pubertad, que sustenta en el mismo establecimiento, y la de obstetricia que da en el Hospital Civil. Todavía le queda tiempo para dar clases de literatura y de francés en algunos colegios particulares y otras de aquella materia a grupos reducidos y escogidos. Por lo demás, desde niño manifiesta su afición a la enseñanza, al dar lecciones de castellano a algunos compañeros de su misma edad.

El que no quiera abandonar su provincia, no le impide participar brillantemente en las actividades de las corporaciones científicas, que gustosas le abren sus puertas. Así, pertenece a la Sociedad de Medicina Interna, a la Sociedad Mexicana de Oftalmología, a la Sociedad Científica "Antonio Alzate" y a nuestra Academia, en la que es aceptado por unanimidad, como socio corresponsal, el 29 de enero de 1908, es decir hace veintiseis años. Su trabajo de ingreso se titula: "Parálisis transitoria reincidente. (Sinonimia. Parálisis periódica familiar, Westphal. Parálisis periódicas de las extremidades, Oppenheim. Miotonía periódica, Kulneff. Mioplegia, Oddo)" y aparece publicado en la "Gaceta Médica de México", tomo III, 3a. serie, página 781. En esta memoria, su autor da a conocer un caso de aquella rara enfermedad, observado por él; hace algunas consideraciones sobre su fisiología patológica y patogénesis y concluye diciendo: "La parálisis transitoria reincidente es un síndrome originado por una perturbación funcional de la neurona motriz periférica, dependiente de retardo en la eliminación de las toxinas producidas por su funcionamiento; perturbación que verosimilmente consiste o en retracción de las dendritas del soma o en fragmentación de las neuro-fibrillas, lo que interrumpe el estímulo voluntario y corta el arco reflejo".

El trabajo del Dr. González fué juzgado por los Dres. Antonio Loaeza, Juan Peón del Valle y Javier Arriaga, miembros de la Sección de Enfermedades Mentales y Nerviosas, y su dictamen termina con la siguiente proposición: "Se acepta como miembro correspondiente de esta Academia al señor doctor José de Jesús González, en virtud de haber llenado los requisitos reglamentarios y de haber presentado una memoria original y de gran importancia en la neurología." Los trabajos reglamentarios que presentó después, son los siguientes: "El campo visual en la histeria"; "La fisioterapia en oftalmología"; "Asinergia congénita de los movimientos palpebrales"; "Investigaciones acerca del poder curativo sobre el tifo, del suero de convalecientes de la misma enfermedad"; "Alexia y anartria de origen psíquico y alucinaciones voluntarias y conscientes"; "Accidentes glaucomatosos intensos consecutivos a la rápida intumescencia de la catarata senil"; "Segmentitis anterior del ojo, cuya naturaleza tuberculosa permitió sospechar la inversión nuclear (signo de Vernes) y confirmó la aplicación de ultra-pequeñas dosis de tuberculina (método de Viton)"; "Las secreciones internas y la patología ocular"; "Complicaciones corneales de la periqueratoconjuntivitis exuberante", y el que fue su última contribución, que se titula "Intradermo-reacción a proteínas no específicas en el pronóstico de la sífilis ocular".

El Dr. González creía con justicia en la utilidad de los congresos médicos y tomó parte, con entusiasta e inteligente actividad, en los que se llevaron a cabo en esta capital, en Puebla, Toluca, Saltillo y Guadalajara. Llamado a presidir el Congreso de la Ceguera, efectuado en esta capital en 1930, no pudo concurrir a él. Presentó trabajos de importancia en el II Congreso Internacional de Fisioterapia de Roma (1907), en el Internacional de Oftalmología de Washington (1922) y en los de Higiene Escolar que se reunieron en París (1910) en Buffalo (1913).

Su reputación científica, que le dió merecido renombre, se debe especialmente a los numerosos e importantes estudios que aparecieron en diversas revistas nacionales y extranjeras, así como a otras publicaciones de que fué autor. Con los primeros, tuvo la satisfacción de hacer imprimir en 1922, al cumplir 25 años de médico, dos libros jubilares: el primero, titulado "Estudios de Neurología", com-

prende 16 trabajos, que se refieren a afecciones miopáticas, esclerosis medulares, trastornos del lenguaje, jaqueca, histeria, trastornos del simpático y tabes dorsal; en el segundo volumen, que se denomina "Estudios de Oftalmología", se publican 32 estudios, clasificados así: higiene de la vista y profilaxis de la ceguera, terapéutica ocular, cirugía ocular, complicaciones oculares de las enfermedades generales, sífilis ocular, lepra ocular, las perturbaciones endocrinas y la patología ocular. Con esos tomos bastaría para justificar el lugar prominente que el Dr. González ocupó como clínico y como investigador; acucioso en su observación, acertado en su juicio y en su terapéutica, pendiente siempre de los progresos de la ciencia y del arte médicos, no se reservó el fruto de sus estudios, sino los puso generoso al servicio de sus colegas, que siempre encontraron en ellos útiles reflexiones que hacer y fecundos ejemplos que seguir.

Publicó también los siguientes folletos y libros, igualmente muy apreciados: "Etiología y terapéutica de la lepra" (1902), recompensado con el Premio Parada; "La higiene de la vista en la Escuela" (1908); "Higiene Escolar" (1910) que apareció con la siguiente dedicatoria, en la que se revela un aspecto no común en la personalidad de los estudiosos: "A mi patria, en el primer centenario de la iniciación de su independencia. A los maestros mexicanos de buena voluntad que laboran por el engrandecimiento de la patria". "Los niños retardados y los anormales" (1912); "El sueño y los sueños" (1913); "Los niños anormales psíquicos" (1918); "Iconografía de la lepra ocular" (1927); "La memoria y la imaginación visuales de un poeta ciego" (1927), en sobretiro de la Sociedad "Alzate". Tenía listo, al morir, el material para otro libro de estudios de oftalmología y escrita la que será su última producción: "Tratamiento médico de la sífilis ocular".

Su "Higiene Escolar" tuvo tres ediciones; la última es de 1927. Es, sin duda alguna, uno de los mejores tratados elementales que existen en español y se distingue, entre otras cosas, por su adaptación a las condiciones y necesidades de nuestras escuela. Ha servido muy eficazmente de texto en nuestra Escuela Nacional de Maestros y también ha sido utilizada en algunas escuelas normales extranjeras. Igualmente importante es su obra sobre "Los niños anormales psíquicos", que vino a llenar una urgente necesidad en nuestros me-

dios educativo y médico. Con esos dos libros, que marcaron nuevos rumbos y caminos, la obra del Dr. González se ha hecho, por intermedio de los médicos escolares y de los maestros normalistas, de verdadera trascendencia para la educación nacional.

Esa obra fué reconocida, por fortuna, en vida de quien pudo y supo realizarla. Además de la señalada consideración social y científica que con tanta justicia disfrutó el Dr. González, recibió diversas distinciones: figurar cuando niño en una colección de "Niños célebres mexicanos" que aparecía en un periódico metropolitano, donde vieron la luz algunas composiciones, traducciones y soluciones de trabajos del precoz publicista; hacerse acreedor a una medalla de plata que se le otorgó en el Congreso Médico Nacional del Saltillo y a otra de oro que le concedió la Exposición Ibero-Americana de Sevilla (1929-1930) por su higiene escolar; una escuela de esta capital lleva su nombre respetabilísimo y, en 1933, se le dió también a una aula de la Escuela Normal Superior de la Universidad. Por último, desde el día de su muerte, existe en León el Dispensario Antileproso "José de Jesús González", seguramente como un homenaje del Departamento de Salubridad Pública al médico que consagró su tesis recepcional a la terrible dolencia y posteriormente dedicó a su estudio parte de su tiempo y al facultativo que fue siempre uno de los más fervorosos propagandistas de la higiene.

La sola enumeración de las actividades del Dr. José de Jesús González, en su vida fecunda, basta para significar su altísimo valor. Es preciso, sin embargo, para hacerlo aún más patente, señalar algunos de los rasgos característicos de su fuerte y por muchos títulos atractiva personalidad. Médico, lo fué a carta cabal; de los que aman su profesión por encima de todo y la ejercen con cariño, con entusiasmo y con devoción. Su numerosa clientela, formada de personas de los diversos grupos sociales, encontraba en él, no sólo al especialista competente y acertado, sino al caballero sin tacha, que, en ocasiones, sabía olvidar el honorario y obsequiar la medicina. Pero no sólo hacía esto, que ya era mucho; de la recia estirpe de los verdaderos clínicos, que ven en cada paciente un motivo de estudio y de investigación, cuidó siempre de recoger con toda minuciosidad sus observaciones (como sería de desearse que lo hicieran todos los médicos); a ese hábito, que revela al hombre de ciencia, se debe en buena

parte el valioso acervo con que contribuyó al enriquecimiento de nuestra literatura médica nacional.

Se merece, sin lisonja, el noble y ambicionado calificativo de sabio: por su cultura, que fue amplísima; por su saber médico, que le asigna lugar distinguido entre sus pares; por su amor a la investigación, que le permitió realizar estudios de trascendencia; por su constante afán de saber siempre más y de estar, hasta su muerte, al tanto de todo progreso.

Quienes se honraron y complacieron en ser su discípulos, lo reconocen como maestro eminente, como guía y consejero ejemplar. Así lo ha sido y lo será, de todos los que en sus libros meritísimos encuentran material suficiente para convertirse en apóstoles convencidos de la noble cruzada por la salud de los escolares.

Lo que era y valía personalmente, lo saben bien quienes tuvieron la fortuna de conocerlo y tratarlo en la intimidad: sus familiares, hoy atribulados; sus condiscípulos, que desde la juventud pudieron aquilatar sus cualidades; sus colegas y amigos, que siempre reconocieron su valer sin ostentación y la cordial simpatía que inspiraba. Amable sin empalago; caballero perfecto; dejaba en cuantos le trataban, si quiera por breves momentos, la mejor impresión. Quienes más afortunados supieron de su conversación amena y provechosa; de sus aficiones artísticas y literarias; de su noble inquietud por todas las causas nobles; no olvidarán al amigo sin par, al consejero experimentado, al hombre cabal.

Su actividad fue ejemplar, de múltiples aspectos, de asombrosa fecundidad. Su obra entera la revela. Así fue hasta el último, así aparece en la carta dolorida de la muy respetable compañera de su vida, de la que, con la venia suya, voy a permitirme leer, para edificación nuestra, las líneas siguientes: "Durante su enfermedad, no quiso dejar de trabajar **ni un día** y se dedicó a escribir en las tardes, después de su consulta, su último libro, que tituló "Tratamiento médico de la sífilis ocular". ¡Pobrecito de mi alma! Ocho días antes de la muerte acabó su libro y los ocho días restantes se ocupó en corregir la escritura en máquina: todavía a las 8.45 de la noche en que murio hablaba con los linotipistas, arreglando la impresión de su obra. ¡Dios mío! Veía venir la muerte, corriendo hacia él, y se daba prisa en dejar su libro terminado. ¿Comprende, doctor, mi gran dolor? El

nos habló a su médico y a mí de otro trabajo que tenía en proyecto: nos presentó el esquema de una obra que titulaba "Un libro para todos" (profilaxis de la ceguera); pero este libro no lo vimos: en su cerebro lo guardó y se lo llevó al sepulcro" Hermosa síntesis de una vida médica: atención de la consulta, revisión de la obra por publicar, proyecto de un nuevo servicio a los demás. ¡Cuántos de nosotros quisiéramos un fin semejante!

Lo que da un sello especial a esta fecunda y ejemplar actividad, es el haberse desarrollado, casi exclusivamente, por no decir en su totalidad, en un lugar de la provincia, lejos de la metrópoli, ni siquiera digno de loa, de descentralización profesional y científica que es, al mismo tiempo, una prueba elocuente de lo que puede producir el amor acendrado a la patria chica. Sin militar nunca en la política y quizás por eso, el doctor González pudo y supo trabajar eficazmente por ella en la capital de un Estado. Se trata de un ejemplo muy valioso y, progreso y el prestigio de la ciudad que le dió cariño y abrigo. Se propuso, y lo consiguió, que no faltaran en ella los servicios más importantes para la salud de sus moradores, y su reputación fué bastante para que los de otras regiones del país, acudieran a su famoso consultorio en busca de remedio eficaz a sus dolencias. Hubiera podido, perfectamente, ejercer con honra y con provecho en esta capital, donde habría encontrado de seguro mayores elementos para sus estudios científicos; las oportunidades no le faltaron: la mejor de todas fué quizás la que se le presentó al serle propuesta la dirección del extinto Instituto Médico Nacional, por el inolvidable Ministro de Educación y Bellas Artes, don Justo Sierra, que mucho sabía de sus aptitudes y cualidades. Sin embargo, nunca quiso el doctor González dejar la interesante ciudad a cuyo nombre quedará siempre unido el suyo, y tal vez fué así mejor, para ella y para él. En todo caso, esa actitud debería servir de modelo a los jóvenes médicos que no quieren poner su profesión al servicio del lugar en que nacieron o se educaron y que se figuran, erróneamente, que el prestigio y el provecho sólo se alcanzan en los grandes centros.

Y, para completar esta figura singular, el yo íntimo, el que muchos ocultan por vergüenza inexplicable o por miedo inconcebible. Nuestro ilustre colega perteneció a ese grupo de médicos mexicanos (los Jiménez, los Lucios, los Ortegas, los Ramos y los Zárra-

gas), de arraigadas convicciones religiosas, que nunca esconden, pero tampoco alardean de ellas para fines bastardos, y que saben armonizar en su fuero interno, con el rigor del espíritu científico. Por eso decía en el preliminar de su interesante libro "El Sueño y los Sueños", "¡Debo hacer profesión de fé! Pienso que todo hombre que se considere de carácter, no debe—por vanos temores—ocultar como piensa y desde qué punto de vista filosófico emprende sus investigaciones y estudios. Pues bien: he intentado en el estudio del problema telepático, tan escabroso de por sí, no apartarme de la filosofía cristiana (Dios quiera que lo haya logrado), huyendo tanto del burdo materialismo, como del espiritismo iluso, y sujetándome sólo a lo que los **hechos** enseñan, subordinando las teorías a esos mismos hechos. Eso sí: he emprendido este estudio con todo valor y sin vanos escrúpulos, seguro de que, en la busca de la verdad, ninguna verdad **realmente** encontrada, conmoverá en lo más mínimo la incommovible verdad religiosa: la verdad no se opone a la verdad, sino que sólo sirve para aumentar su brillo y esplendor" (1). Una actitud como ésta, sincera y resuelta, que contribuye tan poderosamente a modelar un carácter, debe ser respetable, cualquiera que sean las opiniones filosóficas que se sustenten.

Raras épocas ha habido, como la actual, tan afectas a las biografías. Parece como si se deseara, en la contemplación de la vida de las individualidades ilustres, evadirse un poco del monótono espectáculo que, en esta etapa social, dan los hombres "en serie". En realidad esa contemplación, además del agrado que produce, es, en lo general, fuente de provecho, porque permite conocer los resortes de algunos de los movimientos humanos más fecundos, y explica los resultados, muchas veces imprevistos, de ellos. Puedan estas líneas, escritas con cariño y con devoción, al margen de la vida de una eminente personalidad mexicana, servir para comprobar lo que vale un médico, cuando como José de Jesús González, pone su inteligencia y su corazón al servicio de sus conciudadanos y de su país. Su nombre ilustre figura ya entre los que más honor dan a esta benemérita Compañía, y su memoria será guardada, seguramente, con el afecto y el respeto que merecen quienes, como él, amaron a la Cien-

(1). El Sueño y los Sueños. León. México, 1913. Págs. 6 y 7.

cia y a la Patria y creyeron que, en ese amor, está la salud del Pueblo.

Comunicación Acerca de un Caso de Condrodistrofia Ingénita

por el Dr. Anastasio Vergara E. (1)

El interesante trabajo que presentó recientemente a esta Academia, el distinguido profesor doctor Pablo Mendizábal, sobre la "Intorsión pre-natal de los pies", me ha sugerido la idea de presentar una observación de una anomalía de los miembros pélvicos de origen ingénito, ya que las anomalías de los huesos de origen ingénito o congénito, son numerosas y variadas, y en la actualidad constituyen un capítulo todavía en estudio de interesantes problemas para la pediatría, y una prueba está en los acuciosos apuntamientos que sobre la intorsión pre-natal de los pies, ha estudiado el doctor Mendizábal, que ha venido a contribuir al conocimiento de las distrofias de las anomalías ingénitas y congénitas de los huesos pélvicos, pues es indudable que, además de señalar las alteraciones de origen muscular, ha insistido en las deformaciones huesosas, aunque el doctor Mendizábal ha señalado que el argumento de la coexistencia frecuente de distintas hipoplasias, como miembros pélvicos pequeños, corto desarrollo de la pelvis del lado de la intorsión, según la teoría de Eschricht y Kirmisson, según la cual la intorsión se debería a una detención del desarrollo, puede ser consecuencia de la falta de acción trófica del pie anormal sobre el miembro pélvico correspondiente.

Como decíamos, las anomalías congénitas o ingénitas de los miembros, principalmente de los pélvicos, son numerosas y variadas; unas son detenimiento de desarrollo de un hueso, o de un segmento del esqueleto, unilaterales o simétricas. Otras dependen de un trastorno de la osificación, tanto generalizado o bien no atacando más

(1). Leído en la sesión del 21 de mayo de 1934.